



DECRETO No. 340 DE 2025

"Por medio del cual se otorga una condecoración a la Cr. Adriana Gisella Paz Fernández"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que la señora Cr. **ADRIANA GISELLA PAZ FERNÁNDEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía 60.379.957 comandante del Departamento de Policía del Magdalena Medio, es un destacado miembro de la Policía Nacional distinguida por su labor, consagración y lealtad para con la patria;

Que la señora Cr. **ADRIANA GISELLA PAZ FERNÁNDEZ**, siempre se ha desempeñado con lujo de competencias y profesionalismo en todos los cargos asumidos en tan loable institución, haciéndose merecedora al reconocimiento y la gratitud de la comunidad por la eficacia y eficiencia demostrada en la custodia de la seguridad y el bienestar ciudadano;

Que la señora Cr. **ADRIANA GISELLA PAZ FERNÁNDEZ**, ha sido objeto de numerosas distinciones y felicitaciones, tales como: condecoración dirección de antinarcóticos "mayor Wilson quintero Martínez, condecoración heroína florentina salas, medalla de la inspección general "brigadier general Jaime Ramírez Gómez", medalla alcaldía de Medellín - secretaria de seguridad y convivencia, condecoración "orden al mérito custodio García Rovira" Gobernación de Santander, entre otros;

Que corresponde a las autoridades reconocer los méritos y exaltar las calidades de aquellas personas que como, la señora Cr. **ADRIANA GISELLA PAZ FERNÁNDEZ**, contribuyen al bienestar, salvaguardia y progreso de nuestro país.

QUE EN MÉRITO DE LO EXPUESTO

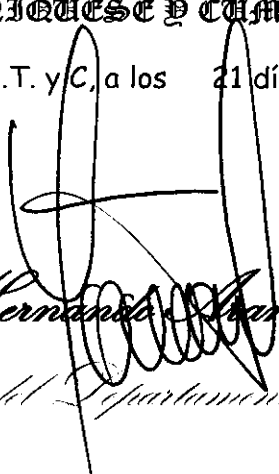
DECRETA

Artículo 1 Otórguese la medalla "Honor al mérito Militar" a la señora Cr. **ADRIANA GISELLA PAZ FERNÁNDEZ**, comandante del Departamento de Policía del Magdalena Medio por su decidida contribución a la construcción de un territorio más seguro;

Artículo 2 La condecoración de que trata el artículo anterior será entregada en ceremonia especial.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 21 días del mes de marzo del 2025


Yamil Hernández Padua
Gobernador del Departamento de Bolívar